



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

07 de junio de 2021
DM-MAG-550-2021

Señora
Paola Vega Castillo
Ministra Rectora
Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital

Estima señora:

En atención a su oficio MICITT-DM-OF-418-2021, relacionado con la consulta de la Consulta Política Nacional de Sociedad y Economía Basadas en el Conocimiento, me permito externar los siguientes comentarios generales a la misma, razón por la cual no se utilizó el instrumento llamado Consulta PNSEBC.

1. El documento no señala el período que abarca la Política Nacional de Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, por su lectura interna se intuye que llega al 2050.
2. El documento cuenta con un muy buen diagnóstico de la situación de la ciencia, la tecnología, innovación, telecomunicaciones y gobernanza.
3. Se realiza una vinculación muy importante entre lo que señala esta Política y las intervenciones públicas con que cuenta el Sector, particularmente en el caso del Sector Agropecuario se ha colaborado en la PICTTI 2018-2027 principalmente en aspectos de desarrollo y talento humano y el cierre de la brecha digital en las mujeres del Agro.
4. En el documento se señala que en el tema de investigación y desarrollo los datos muestran cifras muy bajas por lo que es necesario el desarrollo de un trabajo conjunto y coordinado entre los distintos sectores para contribuir en el tema.
5. En cuanto a la generación de conocimiento y el desarrollo de talento humano es necesario centrar esfuerzos en la integración de jóvenes del Sector Agropecuario.
6. En el tema de la brecha generacional en materia de uso y adopción de tecnologías se considera importante el desarrollo de herramientas que permitan su apropiación a las personas productoras.
7. Finalmente, en el cuadro de mando presentado, se señala que las líneas de base están por definir (PD) y son estas fundamentales para dar sustento a los indicadores señalados.

A la espera de contribuir con tan importante instrumento para el desarrollo de acciones en los temas de ciencia, tecnología telecomunicaciones.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

EM/Mjm

C. Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo SEPSA